



**ACTA No. 02
DE LA II REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
24 DE OCTUBRE DEL AÑO 2019**

Convocados en el Salón De Cabildos del Palacio de Gobierno Municipal de Rincón de Romos, Estado de Aguascalientes, con fundamento en el Artículo 78 del Código Municipal de Rincón de Romos, Los CC. Lic. J. Jesús Prieto Díaz, Presidente Municipal Mtro. Jorge Arturo Guillén Palacios, Mtra. Lauren Giselle Durón Avila, C. Manuel Octavio Castañeda De Velasco, C. Concepción Irene García Rodríguez, Mtro. Francisco Javier Rivera Luévano, Mtro. Javier Luévano Reyes, Lic. Patricia Luévano Muñoz, C. Gonzaga Castillo Peñaloza, Regidores y La C. Laura Berenice Castorena Elizondo, Síndico Municipal; Todos Ellos Miembros Del H. Ayuntamiento 2019-2021, con el fin de llevar a cabo Sesión Extraordinaria de Cabildo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista y verificación de Quórum.
- II.- Declaratoria de apertura de la sesión.
- III.- Aprobación en su caso del orden del día.
- IV.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del acta de la Sesión extraordinaria celebrada el día 16 de octubre del presente año.
- V.- Análisis, discusión y en su caso la aprobación del Nombramiento de las Comisiones que integrarán los CC. Miembros del Honorable Ayuntamiento, durante el Periodo Constitucional 2019-2021, de conformidad a los Artículos 161, 162, 163, 164, 165, del Código Municipal de Rincón de Romos.
- VI.- Clausura de la Sesión.

PUNTO NÚMERO UNO. - En uso de la voz el Lic. José Carlos Ramos Álvarez Secretario del H. Ayuntamiento informa a los ediles presentes, que al pase de lista se encuentran presente la mayoría de los integrantes del cuerpo de gobierno. Por lo que se cuenta con el quórum legal suficiente para instalar los trabajos de la sesión.

PUNTO NÚMERO DOS. - El Presidente Municipal, declara formal y legal la apertura de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo a las diecisiete horas con diez minutos del día 24 de octubre del año dos mil diecinueve.

PUNTO NÚMERO TRES. - El Secretario del H. Ayuntamiento invita al Honorable Cuerpo Colegiado que se pronuncie de manera económica si es de aprobarse el Orden del Día propuesto en convocatoria fechada el 23 de octubre del año en curso, con número de oficio 0054. El cual es aprobado por unanimidad de los ediles presentes.

PUNTO NÚMERO CUATRO. - Para desahogo el cuarto punto del orden del día El Secretario del H. Ayuntamiento Municipal solicita la dispensa de la lectura de la Sesión

Concepcion Irene Garcia R

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

extraordinaria del pasado 16 de octubre del presente año, y la aprobación de su contenido, para lo cual pide el acuerdo de manera nominal; El cual es aprobado por unanimidad de los ediles presentes, con la observación del Regidor Javier Luévano Reyes en el sentido de que se defina una sede para la firma del acta para su debida revisión; Se toma el acuerdo de firmar en la oficina del Secretario del H. Ayuntamiento una vez que se les informe a cada uno de los miembros del cuerpo edil, que ya se concluyo la reacción del acta correspondiente para la revisión de su contenido.

PUNTO NÚMERO CINCO. - Para el desahogo del quinto punto del orden del día, Análisis, discusión y en su caso la aprobación del Nombramiento de las Comisiones que integrarán los CC. Miembros del Honorable Ayuntamiento, durante el Periodo Constitucional 2019-2021, de conformidad a los Artículos 161, 162, 163, 164, 165, del Código Municipal de Rincón de Romos; Presentando la siguiente propuesta:

COMISIONES PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2019-2021

I.- Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de sus Aguas Residuales:
Presidente: Mtro. Jorge Arturo Guillén Palacios.
Secretario: Mtro. Javier Luévano Reyes.

II.- Limpia, Recolección, Traslado, Tratamiento y Disposición Final de Residuos.
Presidente: C. Gonzaga Castillo Peñafoza.
Secretario: Mtra. Lauren Giselle Durón Avila.

III.- Derechos Humanos.
Presidente: C. Gonzaga Castillo Peñafoza.
Secretario: C. Concepción Irene García Rodríguez

IV.- Protección al Medio Ambiente.
Presidente: Lic. Patricia Luévano Muñoz.
Secretario: C. Concepción Irene García Rodríguez

V.- Educación Pública y Acción Cívica.
Presidente: Mtro. Jorge Arturo Guillén Palacios.
Secretario: Mtro. Francisco Javier Rivera Luévano.

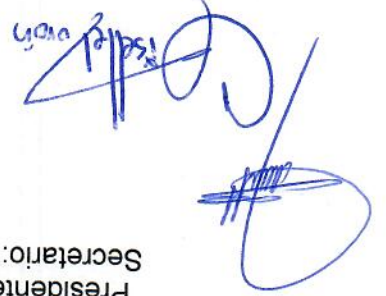
VI.- Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural
Presidente: Mtra. Lauren Giselle Durón Avila.
Secretario: C. Gonzaga Castillo Peñafoza.

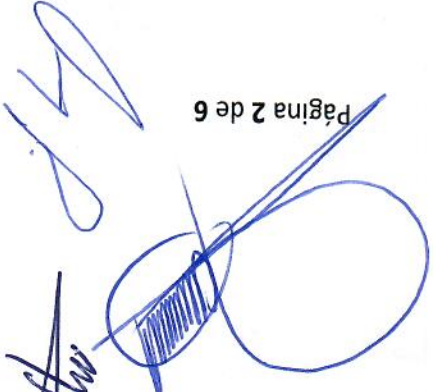
VII.- Desarrollo Económico Turismo y Asuntos Internacionales
Presidente: Mtra. Lauren Giselle Durón Avila.
Secretario: Lic. Patricia Luévano Muñoz.

VIII.- Gobernación.
Presidente: Mtro. Javier Luévano Reyes.
Secretario: Mtro. Jorge Arturo Guillén Palacios.

Página 2 de 6

Concepcion Irene Garcia R.











IX.- Hacienda y Programación del Gasto Público
Presidente: Mtro. Jorge Arturo Guillén Palacios.
Secretario: C. Gonzaga Castillo Peñaloza.

X.- Licencias comerciales, Reglamentadas, Servicios y Espectáculos Públicos.
Presidente: C. Concepción Irene García Rodríguez
Secretario: Lic. Patricia Luévano Muñoz.

XI.- Mercados y Rastros y Estacionamientos.
Presidente: Mtro. Javier Luévano Reyes.
Secretario: C. Manuel Octavio Castañeda de Velasco.

XII.- Nomenclaturas
Presidente: Mtro. Francisco Javier Rivera Luévano.
Secretario: C. Manuel Octavio Castañeda de Velasco.

XIII.- Obra Pública
Presidente: C. Manuel Octavio Castañeda de Velasco.
Secretario: Mtra. Lauren Giselle Durón Avila.

XIV.- Desarrollo Urbano
Presidente: C. Manuel Octavio Castañeda de Velasco.
Secretario: Mtro. Francisco Javier Rivera Luévano.

XV.- Parques y Jardines.
Presidente: Mtro. Francisco Javier Rivera Luévano.
Secretario: C. Manuel Octavio Castañeda de Velasco.

XVI.- Participación Ciudadana.
Presidente: Mtro. Javier Luévano Reyes
Secretario: Mtro. Jorge Arturo Guillén Palacios.

XVII.- Planeación del Desarrollo Municipal
Presidente: C. Manuel Octavio Castañeda de Velasco.
Secretario: Mtro. Francisco Javier Rivera Luévano.

XVIII.- Promoción Cultural y Fomento Deportivo.
Presidente: C. Concepción Irene García Rodríguez
Secretario: Lic. Patricia Luévano Muñoz.

XIX.- Seguridad Pública y Vialidad, Protección Civil.
Presidente: C. Manuel Octavio Castañeda de Velasco.
Secretario: Mtro. Javier Luévano Reyes

XX.- Comisión de Reglamentos y Justicia Municipal
Presidente: C. Concepción Irene García Rodríguez.
Secretario: C. Gonzaga Castillo Peñaloza.

XXI.- Panteones.
Presidente: Lic. Patricia Luévano Muñoz.
Secretario: Mtra. Lauren Giselle Durón Avila.

Concepcion Irene Garcia R.

Giselle Duron

Al término de la presentación el Secretario del H. Ayuntamiento pregunta: Señores Regidores si alguien desea manifestarse respecto al tema que nos ocupa, adelante: Se le otorga la palabra la regidor Manuel Octavio Castañeda de Velasco el cual comenta: De acuerdo la información que se nos hizo llegar y con el conocimiento que de acuerdo al artículo 161 de código Municipal de Rincón de Romos, en cual manifiesta que el Presidente Municipal tiene la facultad de presentar la propuesta para cada una de las comisiones, por mi parte estoy de acuerdo con lo que se nos propone para las presentes comisiones; Se le otorga la palabra al regidor Javier Luévano Reyes el cual comenta: De antemano agradezco la distinción en la cuanto a las comisiones en las que se me tomo en cuenta, sabemos que la propuesta es ha consideración del Alcalde, pero también es cierto que quien define es el cuerpo colegiado, en un momento de acuerdo de consenso podríamos cambiar la situación de las comisiones, en lo personal me gustaría que visualizáramos en las competencias que se nos asignaron si es posible que las podamos llevar acabo y con toda honestidad expresar, no puedo con esta comisión que se me asigno y de acuerdo a mi perfil o mis capacidades asignarme otra que yo pueda atender de manera mas eficiente o eficaz, ya que este cabildo va a dar cara por cada regidor y por el Presidente principalmente, para cubrir esas áreas de oportunidad, por que eso nos comprometa para dar resultados; En uso de la voz el Presidente Municipal J. Jesús Prieto Díaz expresa: Esta es solo una propuesta, a todos y cada uno de ustedes yo los veo con capacidades cubrir cualquier tema, estamos aquí para servir pero también para aprender, nadie de los que estamos aquí tenemos pleno conocimiento de todo lo que se maneja en la administración pública, el camino nos va ir enseñando el andar y tendremos que estudiar para poder solventar lo que haya lugar, es parte de nuestra responsabilidad como funcionarios públicos seamos emanados por voto popular o proporcional, la propuesta no va encaminada con ningún tema en particular, yo propongo por que creo que todos tienen la capacidad para que todas las comisiones salgan bien por que somos un Ayuntamiento que todos representamos, por este motivo se propone para que todas las áreas tengan su funcionamiento adecuado, si hay la necesidad de hacer algún cambio adelante no hay ningún problema, solo pongámonos de acuerdo en cuanto al tema en específico; En uso de la voz en Secretario del H. Ayuntamiento manifiesta toda vez que dentro del análisis y discusión dentro del punto que nos ocupa se hace

XXIV.- Equidad de Género.
 Presidente: C. Gonzaga Castillo Peñañoza.
 Secretario: C. Concepción Irene García Rodríguez.

XXIII.- Desarrollo Humano, Asistencia Social y capacidades diferentes.
 Presidente: Mtra. Lauren Giselle Durón Avila.
 Secretario: Mtro. Francisco Javier Rivera Luévano.

XXII.- Salubridad, Beneficencia Pública.
 Presidente: Lic. Patricia Luévano Muñoz.
 Secretario: C. Concepción Irene García Rodríguez.

Handwritten signatures and marks on the left side of the page, including a large signature that appears to be 'Javier' and several other illegible signatures.

una modificación a la propuesta presentada por el Presidente Municipal quedando de la siguiente manera: En la Comisión de Planeación y Desarrollo Municipal queda el Regidor Javier Luévano Reyes como Presidente y en Participación Ciudadana el Regidor Francisco Javier Rivera Luévano, en cuanto a los demás quedan firmes sus comisiones; Concluida la etapa de análisis y discusión, el Secretario del H. Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno pregunta a cada uno de los Regidores el sentido de su voto nominal, quedando de la siguiente manera:

- Mtro. Jorge Arturo Guillén Palacios, A FAVOR
- Mtra. Lauren Giselle Durón Avila, A FAVOR
- C. Manuel Octavio Castañeda de Velasco, A FAVOR
- C. Concepcion Irene García Rodríguez, A FAVOR
- Mtro. Francisco Javier Rivera Luévano, A FAVOR
- Mtro. Javier Luévano Reyes, A FAVOR
- Lic. Patricia Luévano Muñoz, A FAVOR
- C. Gonzaga Castillo Peñaloza, A FAVOR
- C. Laura Berenice Castorena Elizondo, A FAVOR

Por lo que certifica que ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES PRESENTES, LA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE LAS COMISIONES QUE INTEGRARÁN LOS CC. MIEMBROS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, DURANTE EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2019-2021, CON LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES:

XVII.- Planeación del Desarrollo Municipal

Presidente: Javier Luévano Reyes.
Secretario: Mtro. Francisco Javier Rivera Luévano.

XVI.- Participación Ciudadana.

Presidente: Mtro. Francisco Javier Rivera Luévano.
Secretario: Mtro. Jorge Arturo Guillén Palacios.

PUNTO NÚMERO SEIS. - No habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la sesión a las dieciocho horas con tres minutos del día veinticuatro de octubre de dos mil diecinueve. Firmando los que en ella intervinieron, para los usos y fines legales a que haya lugar.

DAMOS FE

LIC. J. JESUS PRIETO DIAZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

Giselle Durón

Concepcion Irene Garcia R.

LIC. JOSÉ CARLOS RAMOS ALVAREZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y
DIRECTOR GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL

C. LAURA BERENICE CASTORENA ELIZONDO
SINDICO PROCURADOR

C. GONZAGA CASTILLO PEÑALOZA
REGIDOR

LIC. PATRICIA LUEVANO MUÑOZ
REGIDOR

MTRO. JAVIER LUEVANO REYES
REGIDOR

MTRO. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUEVANO
REGIDOR

C. MANUEL OCTAVIO CASTAÑEDA DE VELASCO
REGIDOR

C. CONCEPCION IRENE GARCIA RODRIGUEZ
REGIDOR

MTRA. LAUREN GISELLE DURÓN ÁVILA
REGIDOR

MTRO. JORGE ARTURO GUILLEN-PALACIOS
REGIDOR